

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y TRANSPARENCIA**
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: FRANCISCO GARDUÑO MARTÍNEZ

Fecha de Elaboración: 12 DE MARZO DE 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12 DE MARZO DE 2023

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1

Número de trámites prioritarios para 2023: 1

Propuesta No. 23

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
01	Entregas de avances mensuales	<p>Implementar un sistema que permita visualizar la programación de actividades, su cumplimiento, así como agilizar las entregas mensuales y remitir la evidencia comprobatoria de cada una de las acciones realizadas.</p> <p>Se propone que las áreas carguen en tiempo y forma los tres primeros días de cada mes su información de avance de actividades y evidencia del SESAP, con la finalidad de que en los dos días posteriores se valide la información por el área de la UIPPET, y en caso de detectar algún error se informe al área a través del mismo sistema, y dicha área tenga dos días para corregir y subsanar.</p>	25%	UIPPET

Comentarios y observaciones: Se cuenta con el Sistema de Evaluación y Seguimiento de la Administración Pública (SESAP) a través del cual las áreas reportan de forma trimestral sus avances de actividades.

Nombre, firma y cargo de quién lo elaboró

C. Francisco Garduño Martínez
Auxiliar Administrativo

Nombre, firma y cargo del titular de la Dependencia Municipal

Mtro. Rubén Iván Villar Zepeda
Titular de la UIPPET

Nombre y firma de la Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria

LCDA. MINERVA FLORES GONZÁLEZ